

Informe metodológico estandarizado de la actividad Anuario estadístico de Andalucía

Producto de difusión: Anuario estadístico de Andalucía

Código Subconcepto Valores Metadatos

Contacto

R1	Organización de contacto	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
R2	Unidad de organización de contacto	Servicio de Difusión y Publicaciones
R3	Nombre de contacto	--
R4	Función de la persona de contacto	Atención a la demanda de información
R5	Dirección postal de contacto	Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo Da Vinci, nº 21. Isla de La Cartuja. 41071 - Sevilla
R6	Dirección de correo electrónico de contacto	informacion.ieca@juntadeandalucia.es
R7	Número de teléfono de contacto	Atención al público: 900 101 407 Centralita: 955 033 800
R8	Número de fax de contacto	955 033 816/17

Actualización de metadatos

R9	Última certificación de metadatos	16/12/2021
R10	Última difusión de metadatos	27/05/2022
R11	Última actualización de metadatos	27/05/2022

Presentación estadística

R12	Descripción de los datos	El Anuario Estadístico es un producto de difusión, situado dentro del marco de las estadísticas de síntesis y como tal ofrece información multitemática sobre la situación medioambiental, demográfica, social y económica de Andalucía por provincias organizada en 19 capítulos que responden a un área de interés de conocimiento. Estas áreas son las siguientes: Territorio y medio ambiente; Población y hogares; Enseñanza, formación e investigación; Mercado de trabajo; Recursos sanitarios y salud de la población; Sector primario; Sector industrial; Urbanismo, vivienda y construcción; Transportes y comunicaciones; Comercio; Turismo; Actividad financiera y empresarial; Cuentas de las administraciones públicas; Ingresos y gastos de los hogares; Servicios sociales y protección social; Cultura; Tiempo libre; Participación social y administración de justicia y Grandes cifras de la economía andaluza
R13	Sistema de clasificación	Son los que se utilizan en las actividades de las que se recopila la información
R14	Cobertura por sectores	--
R15	Definiciones y conceptos	Los conceptos y definiciones de esta actividad son los utilizados en las actividades de las que proceden los datos recopilados. Al ser una actividad de síntesis, éstas se presentan por capítulos en la publicación de la misma o como Anexo en la memoria técnica de la actividad difundida en el apartado Metodología de la web del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
R16	Unidad estadística	Resultados estadísticos procedentes de distintas fuentes de información, así como peticiones de información sobre los diversos aspectos indicados en el ámbito poblacional
R17	Población estadística	Comunidad Autónoma de Andalucía en su conjunto
R18	Ámbito geográfico	Andalucía
R19	Cobertura temporal	El Anuario Estadístico de Andalucía viene realizándose desde el año 1985, y se contempló por primera vez dentro de la Ley del Plan Estadístico de Andalucía 1993-1996 en el área de actividades de síntesis. Actualmente existen datos desde el año 1996 realizándose la difusión de la actividad de forma continua conforme se va disponiendo de información actualizada a introducir en el mismo
R20	Período base	--

Unidad de medida

R21	Unidad de medida	Diversas
-----	------------------	----------

Período de referencia

R22	Período de referencia	2019 y anteriores
-----	-----------------------	-------------------

Mandato institucional

R23	Actos jurídicos y otros acuerdos	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 y Ley 6/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 para ampliar su vigencia hasta el 2020 Decreto 25/2020, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020
R24	Intercambio de datos	--

Confidencialidad

R25	Política de confidencialidad	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
R26	Tratamiento de datos confidenciales	Al ser una actividad de síntesis, la garantía del secreto estadístico viene heredada de las actividades de las que se recopila la información

Política de difusión

R27	Fecha de difusión de resultados	2020
R28	Fecha prevista de difusión de resultados	2020
R29	Acceso a los resultados	La actividad se difunde a través de la página web del IECA. La información se ofrece a través de la base de datos BADEA: http://www.juntadeandalucia.es/institutoestadisticaycartografia/anuario/index.htm

Frecuencia de la difusión

R30	Frecuencia de la difusión	Continua
-----	---------------------------	----------

Formato de difusión

R31	Comunicados	No existen comunicados de esta actividad
R32	Publicaciones	Anuario estadístico de Andalucía
R33	Base de datos online	--
R34	Acceso a microdatos	No existe disponibilidad de microdatos para esta actividad
R35	Otros	--

Accesibilidad de la documentación

R36	Documentación sobre metodología	La memoria técnica está disponible en Internet en el apartado Metodología
R37	Documentación sobre calidad	El IECA para garantizar la calidad en esta actividad aporta la memoria técnica, la ficha de indicadores de calidad y el informe metodológico estandarizado de la actividad

Gestión de la calidad

R38	Garantía de calidad	En la fase de recopilación de información se establecen contactos por escrito, e-mail o telefónicos con los sujetos informantes en el momento en el que se presenten dudas o retrasos en la disponibilidad la información requerida. Durante la fase de grabación de los datos obtenidos se realiza la validación de totales en aquellos casos en los que se dispone de información desagregada en distintas modalidades, verificación de resultados coherentes (suma de las provincias igual al total autonómico) y comprobación de las fórmulas aplicadas en el cálculo de índices y tasas
R39	Evaluación de calidad	Se ha elaborado una ficha de calidad y está disponible en Internet en el apartado Metodología

Relevancia

R40	Usuarios	Ciudadanía en general
R41	Satisfacción del usuario	--
R42	Exhaustividad	Existe una restricción en la disponibilidad de las fuentes que queda sujeta a los organismos informantes. En el momento en el que se presenten incongruencias o retrasos en la disponibilidad de la información requerida se realizan contactos por escrito, e-mail o telefónicos con los sujetos informantes

Exactitud y fiabilidad

R43	Exactitud global	La recogida de información de esta actividad se basa en una recopilación o síntesis de información estadística oficial, ello permite asegurar que en el desarrollo de las mismas se ha realizado un estudio de fiabilidad por lo que la información obtenida a partir de ella y por lo tanto de la actividad es fiable
R44	Errores de muestreo	--
R45	Errores ajenos al muestreo	--

Oportunidad y puntualidad

R46	Oportunidad	432 días
R47	Puntualidad	0 días

Comparabilidad

R48	Comparabilidad geográfica	En lo referente a la existencia de otros trabajos equivalentes, en el ámbito autonómico, los distintos Órganos estadísticos de las Comunidades Autónomas editan anuarios al igual que en el ámbito nacional el INE lo hace y en el ámbito europeo lo hace Eurostat
R49	Comparabilidad temporal	La actividad viene desarrollándose desde el año 1985 ofreciendo datos desde el año 1996

Coherencia

R50	Coherencia - cruce de sectores	La información contenida en la actividad es coherente con la contenida en las propias actividades sobre las que se realiza la síntesis
R51	Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos

Costes y carga

R52	Costes y carga	14.400,00 €
-----	----------------	-------------

Revisión de los datos

R53	Revisión de datos - política	Al no existir datos provisionales no se realiza una revisión de los datos
R54	Revisión de datos - práctica	--

Tratamiento estadístico

R55	Datos de origen	Recopilación o Síntesis
R56	Frecuencia de la recogida de datos	Continua
R57	Recopilación de datos	La información estadística se obtiene mediante la recopilación o síntesis de resultados estadísticos tanto de fuentes propias como de otros organismos, a escala provincial, regional y nacional, que reflejen la evolución de la Comunidad Autónoma de Andalucía en sus distintos ámbitos
R58	Validación de datos	--
R59	Compilación de los datos	<p>A partir de la edición de 2012, se procede a una actualización continua de los contenidos de la publicación de forma que a principio de cada año se edita una nueva versión de la publicación Anuario Estadístico de Andalucía, limitándose ésta a la información del último año disponible para cada elemento y comenzándose nuevamente con el proceso de actualización.</p> <p>La información que se utiliza para la elaboración de las tablas procede de dos vías diferentes que son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Peticiones a los distintos servicios del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, unidades estadísticas y cartográficas de las Consejerías y Organismos Autónomos/ Agencias Administrativas de la Junta de Andalucía, Ministerios y otras Entidades Públicas y Privadas, que denominamos informantes. 2. Publicaciones difundidas tanto vía internet, a través de las correspondientes páginas web, como en soporte papel y CD-ROM. <p>Las peticiones se hacen a través de e-mail y/o carta ordinaria en la que se adjunta las tablas, gráficos y mapas correspondientes al área de competencia de cada organismo. Lo que se envía son ficheros excel con la estructura de publicación de la información, donde se indican la nueva referencia temporal para la actualización de los contenidos. En el momento en que se reciben los datos solicitados, se revisan y preparan para ser publicados.</p> <p>También se ha reducido la carga de trabajo de los informantes colaboradores gracias a las direcciones url facilitadas que permiten actualizar un volumen de información considerable a través de la Web.</p> <p>En cuanto a las publicaciones, que en su mayoría están disponibles en la Web, se dispone de los calendarios de difusión de las estadísticas de gran parte de los organismos y se van actualizando en función de éstos. En cuanto a las publicaciones en papel o CD-rom se consulta a la biblioteca la fecha de recepción de los mismos.</p> <p>Se dispone de una base de datos para llevar un control exhaustivo de todas las publicaciones usadas, organismos consultados, así como el estado en el que se va encontrando cada tabla y la referencia temporal de los datos ofrecidos tanto en el Anuario en curso como en Anuarios anteriores. Además es posible llevar un seguimiento de las fechas en las que se realizan los envíos y en las que se reciben.</p> <p>Se ha valorado la incorporación del Anuario en el Banco de Datos Estadístico de Andalucía (BADEA), habiéndose solicitado a los Servicios productores del IECA que elaboren consultas asociadas a la actividad que reproduzcan en la medida de lo posible las tablas y/o gráficos excel contenidos en Anuario</p>
R60	Ajuste	--

Observaciones

R61	Observaciones	--
-----	---------------	----

Nota.- Datos referidos a Informe de Evaluación del Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, aprobado por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica el 16/12/2021